

**ACTA de INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN COMISIÓN ESPECIAL AD HOC
para la Acreditación de Saberes y Experiencias de los cuidadores
(Decreto N° 130/16-18 de abril de 2016)**

En la ciudad de Montevideo, a los once días del mes de agosto del año dos mil dieciséis, a las 13:00 horas en la sede del Ministerio de Educación y Cultura sita en la calle Reconquista 535, Piso 6, con la presencia por el Ministerio de Educación y Cultura de la Directora de Educación Mag. Rosita Inés Angelo, se procede a la instalación formal de la Comisión Especial Ad Hoc a los efectos de resolver sobre las solicitudes de acreditación de capacitación, formación y/o experiencia como cuidadores de aquellas personas que se han capacitado o estén trabajando, antes de la promulgación del Decreto N° 130/16 de fecha 18 de abril de 2016, de acuerdo a lo dispuesto por el Artículo 29 de dicha normativa.-----

La referida Comisión está integrada por:

Administración Nacional de Educación Pública: Mtra. Elizabeth Ivaldi.-----

Ministerio de Educación y Cultura: Lic. Alicia Dambrauskas y Lic. Natalia Dutra.----

Ministerio de Desarrollo Social: Lic. Claudia Barral.-----

Instituto Nacional de Formación y Empleo Profesional: Lic. Silvia Andrade.-----

Siendo las 13:30 horas se da por concluida la instalación formal de la Comisión y seguidamente la misma procederá a su primera sesión de trabajo. Se labra la presente acta para constancia de lo actuado en el día de la fecha y se firma el original y tres copias del mismo tenor.-----

Mag. Rosita Inés Angelo
Directora de Educación

E Ivaldi.

SILVIA ANDRADE

Natalia Dutra

CLAUDIA BARRAL.

ALICIA DAMBRAUSKAS.